

IMPORTADORA PAREDES VELASCO IMPARVE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 2 de abril del 2001.

Su actividad principal es: venta al por mayor y menor de computadores, partes y piezas.

En la actualidad cuenta con 1 punto de venta ubicado en la Calle Puruhá OE5-68 y María Duchicela.

1.2 MONEDA EN CURSO

Según las Normas Ecuatorianas el ejercicio fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), las cifras indicadas se presentan en dólares (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2012, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Conforme las disposiciones del mismo Organismo, en su Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, modificada parcialmente por la Resolución sc.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011. La Compañía cumple con los condicionantes para ser calificada como una PYME, es empresa considerada en el tercer grupo de adopción, y por lo tanto adopta las Normas Internacionales de Información Financiera desde el 1 de enero de 2012, por lo que debe presentar los Estados Financieros comparativos con los del año 2011. En consecuencia, estos son los Estados Financieros de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2013.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, en ciertos casos como costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las propiedades de inversión, los instrumentos financieros clasificados como "activos financieros al valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y los activos no corrientes disponibles para la venta.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

51.1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con las NIC-1. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral, con el uso de la opción de presentación de gastos por función.

De acuerdo con NIIF-1, la Compañía presenta tres estados de posición financiera.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

51.1 INGRESOS

La empresa generó ingresos en el presente período por venta de bienes y servicios. El ingreso será medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto pueda ser medido confiablemente, el cobro sea probable y los costos incurridos o por incurrirse puedan ser medidos confiablemente.

2.4 GASTOS OPERACIONALES

Costos de ventas y gastos operacionales de administración y ventas se reconocen en las pérdidas y ganancias en la fecha de su origen.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios, depósitos a la vista, conjuntamente con otras inversiones de corto plazo, de alta liquidez y fácilmente

convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, Planta y Equipos, las posteriores adquisiciones se valorizan al costo de adquisición o producción. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio.

Mobiliario, maquinaria y equipo, equipo de computación, vehículos y otros se llevan al costo atribuido o al costo de adquisición menos subsecuentes depreciaciones y las respectivas pérdidas por deterioro.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle

Vidas útiles estimadas

Edificios e Instalaciones	25 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

La depreciación y el deterioro son incluidas en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales (Depreciaciones)

2.7 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

2.8 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinado de conformidad con la legislación fiscal ecuatoriana vigente, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reducirá al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Dichas tasas pueden reducirse además, en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por la Compañía y se destinan a la adquisición de equipos productivos, tecnología, entre otras inversiones previstas en la Ley. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado sobre porcentajes de ventas gravadas, activos totales, patrimonio y costos y gastos deducibles.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

2.9 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, reservas por valuación, etc. Y los correspondientes efectos en impuestos diferidos.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

2.10 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

SECCION 3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El resumen del Efectivo y sus Equivalentes, es como sigue:

Diciembre 31,		
2017		
PICHINCHA	3035807104	55.220,79
TOTAL		55.220,79

3.2 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El resumen de Cuentas por Cobrar Clientes, es como sigue:

Diciembre 31,	
2017	
CLIENTES	26.721,49

TOTAL	26.721,49
--------------	------------------

3.3 IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de Impuestos Anticipados, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
CREDITO TRIBUTARIO IVA	8.473,29
CREDITO TRIBUTARIO IR	3.903,74
TOTAL	12.377,03

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedad, Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
MUEBLES Y ENSERES	5.497,95
VEHICULOS	22.741,07
EQUIPOS DE OFICINA	5.069,89
MAQUINARIA Y EQUIPO	9.975,10
DEPRECIACION ACUMULADA	-27.945,75
TOTAL	15.337,26

3.5 PROVEEDORES

El resumen de Proveedores, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
PROVEEDORES	5.948,33
TOTAL	5.948,33

3.6 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El resumen de Obligaciones Tributarias, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
IMPTOS POR PAGAR	3.262,00
TOTAL	3.262,00

3.7 OBLIGACIONES CON EL IESS

El resumen de Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
APORTE PATRONAL, SECAP, IECE	413,04
APORTE PERSONAL	321,25
TOTAL	734,29

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El resumen de Beneficios a Empleados, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
DECIMO TERCER SUELDO	283,29
DECIMO CUARTO SUELDO	218,75
TOTAL	502,04

3.9 IMPUESTO A LA RENTA

El resumen de Impuesto a la Renta por Pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
IMPTO. A LA RENTA POR PAGAR	6.948,15
TOTAL	6.948,15

3.10 PARTICIPACION A TRABAJADORES

El resumen de Participación a Trabajadores por Pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2017
15% PARTICIP. TRABAJADORES	5.573,39
TOTAL	5.573,39